

195539



195539

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

que se presenta para su protección en España, sus colonias y protectorado, por veinte años, sobre: "SISTEMA DESCABEZADOR O ARRANCADOR PARA LEGUMINOSAS", a favor de Don JUAN DONADO, residente en VALDEPEÑAS (Ciudad Real).-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención, se refiere a un sistema descabezador o arrancador para leguminosas, que modifica sustancialmente cuanto hasta hoy se conoce a este respecto y da como resultado industrial un dispositivo dotado de las siguientes ventajas:

- 1.^o.- La labor se realiza automáticamente y de manera rápida y eficaz;
- 2.^o.- El transporte de las cabezas se efectúa con el mismo elemento portador del sistema de descabezamiento;
- 3.^o.- Su labor diaria equivale a la de cuarenta jornales;
- 4.^o.- Es susceptible de ser arrastrado por una caballería o cualquier otro medio de tracción;
- 5.^o.- Es rápida y fácilmente adaptable a toda clase de leguminosas, tales como garbanzos, yeros, lentejas, etc.



se hace subir o bajar, a voluntad, el carretón respecto a las ruedas, lo que se traduce en ascenso o descenso, relativo al suelo, del peine.

50. En el adjunto plano se ha representado una forma de realización práctica del sistema que se preconiza. Esta realización es a título de ejemplo, como demostración de que las ideas básicas son susceptibles de traducción industrial práctica, y, por lo tanto, sin carácter limitativo alguno.

55. Como puede apreciarse, se ha representado en la figura 1, una vista longitudinal, en sección convencional, del sistema y en la figura 2, una vista de frente del mismo.

60. Consta de un carretón (1) montado sobre un bastidor (2) en cuya parte anterior se fija, recambiable, el tren de peines (3) sobre el que determina acción de degüello y arrastre la rueda o cilindro de paletas (4).

65. La rueda o cilindro citados, está animada de movimientos de giro en el sentido indicado por la flecha, merced al mismo avance del carretón, cuyo eje de ruedas anteriores (5) lleva la rueda dentada (6) que engranando con la (7) y la (8) impulsa dicho movimiento.

El avance del carretón se determina enganchando en los ganchos (9) una caballería o elemento mecánico o vivo de tracción.

70. La altura de ataque es regulable. A este efecto, el carretón se apoya en los bujes de las ruedas por medio de husillos. Esto es común a los cuatro bujes y se aprecia claramente en el detalle de la rueda trasera (10) viendose que sobre su buje o cojinete (11) apoya el extremo del husillo (12) que rosca en el carretón o en pieza fija al mismo.

75.



Dicho husillo es accionable por medio de un volante (13).

80. El funcionamiento es como sigue: situado el carretón sobre la tierra a trabajar y dispuesto el elemento de tiro, habiéndose previamente fijado el peine adecuado, se procede a regular la altura de ataque y se hace avanzar el carro con lo que entran las púas entre las metas y la rueda o cilindro de paletas va descabezando y elevando, merced a la acción de giro determinada por el avance.

85. De este modo se obtiene una labor equivalente a cuarenta jornales, ejecutada con rapidez, perfección y comodidad extraordinarias.

90. Descrito suficientemente el objeto de la invención, así como la manera de realizarlo prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

N O T A

95. Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención, por veinte años, para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, son las siguientes:

100.- 1.- Sistema descabezador o arrancador para leguminosas, caracterizado por el ataque a las mieses por medio de un peine, montado sobre un carretón y recambiable, cuya altura de ataque es regulable y sobre el que se dispone mecanismos de arranque y arrastre de accionamiento determinado por el mismo vance del carro arrastrado por elemento de tracción vivo o mecánico;

105. 2.- Sistema descabezador o arrancador para leguminosas, caracterizado porque sobre el peine de ataque, se dispone un cilindro o rueda de paletas, que determinan el arranque y arrastre de vainas o cabezas impulsándolas en el sentido de que se almacenen en el carro;



110. 3.- Sistema descabezador o arrancador para leguminosas, caracterizado porque el giro del elemento descabezador está determinado por el mismo avance del carretón, a cuyo efecto, sobre el eje de sus ruedas delanteras, se monta una rueda dentada que engrana con otra que, a su vez, toma engranaje con una tercera montada sobre el eje del cilindro o rueda de paletas;

115. 4.- Sistema descabezador o arrancador para leguminosas, caracterizado porque el carretón se apoya sobre los cojinetes o eje de las ruedas por medio de un dispositivo de husillo que roscando en el propio carretón, o pieza fija al mismo, es accionable por medio de volante montado en su otro extremo libre, determinando su accionamiento la elevación o descenso, relativos a las ruedas, del carretón, lo que se traduce en elevación o descenso, relativos al suelo, del tren de peine;

125. 5.- "SISTEMA DESCABEZADOR O ARRANCADOR PARA LEGUMINOSAS".-

Todo tal y conforme se describe en la presente memoria, la cual consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.-

Madrid, 25 de Noviembre de 1.950.-

P.P.
Randeb



Escala variable

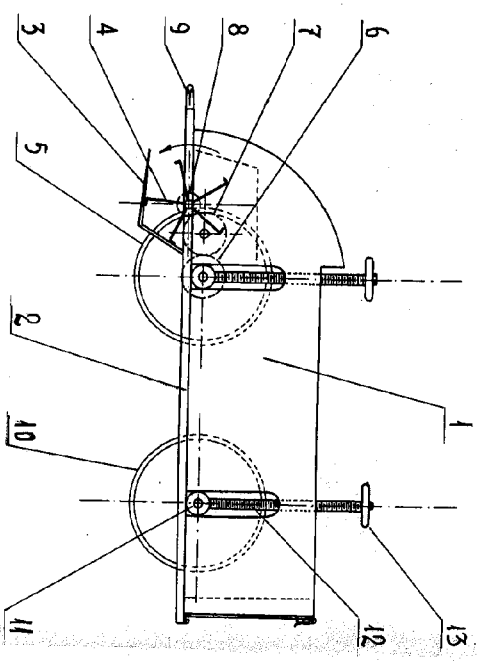


Fig. ~1

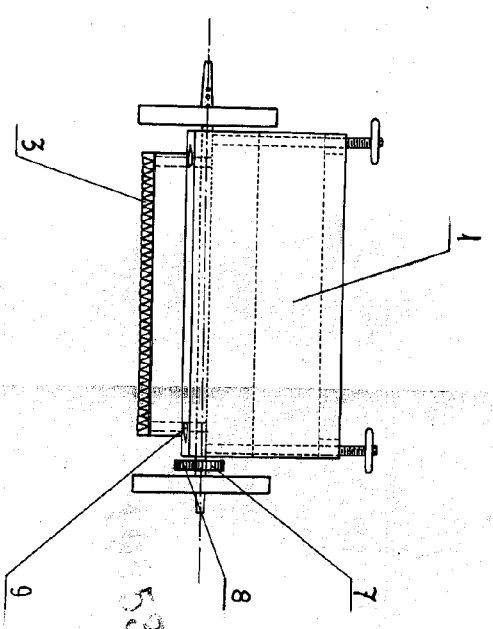


Fig. ~2

539

Madrid, 25 Noviembre 1.950.

P.R.

Juan Donado